
BOLETÍN INFORMATIVO*

CREACIÓN

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTRATÉGICAS SOBRE ÁFRICA Y SU DIÁSPORA, COMO INSTITUTO DE POSTGRADO

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 42.025 de fecha 09 de diciembre de 2020 fue publicado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, el Acuerdo número 0001 de fecha 28 de enero de 2020, mediante el cual se emite opinión favorable de autorización para el funcionamiento del Instituto de Investigaciones Estratégicas Sobre África y su Diáspora, como instituto de Postgrado.

Establece lo siguiente:

ACUERDA

Artículo 1. Emitir opinión favorable de Autorización, por parte del Ejecutivo Nacional para el funcionamiento del Instituto de Investigaciones Estratégicas Sobre África y su Diáspora, como Instituto de Postgrado, con sede en: Avenida Este 2, Esquina de Gradillas, Edificio Gradillas, Piso 2, Centro de Saberes Africanos, Americanos y Caribeños, Plaza Bolívar de Caracas, Casco Histórico, Municipio Bolivariano Libertador, Caracas, Distrito Capital.

Artículo 2. El Instituto antes mencionado, una vez autorizado por el Ejecutivo Nacional, presentará ante el Secretariado Permanente del Consejo Nacional de Universidades, los Programas de Postgrados de acuerdo a sus líneas de investigación para ser sometidos a evaluación y posterior autorización por parte del Consejo Nacional de Universidades.

Artículo 3-. El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en Gaceta Oficial.

Para revisar el contenido completo, pulse aquí o siga el siguiente vínculo: <http://www.imprentanacional.gob.ve/>

Se advierte que el vínculo anterior podría estar deshabilitado para el acceso fuera del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela.

04 de diciembre de 2020

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*
